

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quart de Poblet

2023/01862 *Anuncio del Ayuntamiento de Quart de Poblet sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a Festival Qlick 2023 (43 Salón de Fotografía de Quart de Poblet). Identificador BDNS: 674368.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/674368>.

1.- Beneficiarios: Personas residentes en el territorio español.

2.- Objeto: Concurso de fotografía, con dos secciones: colección y local.
Tamaño máximo de las obras: 40x50 montadas en paspartú.

3.- Bases reguladoras: Consultar bases en
<https://quartdepoblet.sedipualba.es/tablondeanuncios/anuncio.aspx?id=32318>

4.- Cuantía:

Sección Colección:

- o Primer Premio Colección: 850 € y trofeo.
- o Segundo Premio Colección: 650 € y trofeo.
- o Tercer Premio Colección: 500 € y trofeo.
(Los premios a las colecciones no podrán recaer en la misma persona).
- o 8 Premios individuales seleccionados de entre la totalidad de las obras presentadas a la Sección Colección: 160 € cada uno.

Sección Tema Local:

- o Premio Ribera Ríos: 200 € y trofeo.
- o 2 Premios de 160 € cada uno.
(Los tres premios de la Sección Tema Local no podrán recaer en la misma persona).

Los premios estarán sujetos a las retenciones del IRPF correspondientes.

Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Quart de Poblet que se reserva el derecho de reproducción de las mismas.

5.- Plazo de presentación de obras: del 23 de febrero al 13 de marzo de 2023.

Lo cual se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17.3.b) de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.



Quart de Poblet, a 6 de febrero de 2023. —La alcaldesa, Carmen Martínez
Ramírez.

